

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 2011/junio/20
Oficio No. PROMEP/103.5/11/3626

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector
Universidad de Guadalajara
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.


Con fecha 13 de abril del año en curso, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$ 2,506,338.00 (Dos millones quinientos seis mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 19 de agosto, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 31 de mayo de 2011.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el Programa
de Mejoramiento del Profesorado.

C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.-Dra. Sonia Reynaga Obregón. Directora General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.-C.P. José Francisco Varela del Rivero. Director de Subsidio a Universidades. Presente.
GUV/JHG/



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Beca de fomento a la permanencia institucional			Reconocimiento a la trayectoria académica			Fomento a la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico			MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	Beca a Estudiante Monto \$ (Pesos)	
1	UDG-EXB-586	Guevara Cutiérrez Rubén Darío	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NAP	NAP	\$ 0.00	NA	\$	\$21,834.00	\$423,834.00
2	UDG-EXB-649	Hernandez Ortiz Jaime	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 60,000.00	NA	\$	\$21,834.00	\$298,834.00
3	UDG-EXB-621	Lozano Uvario Katia Magdalena	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 60,000.00	NA	\$ 22,500.00	NA	\$194,500.00
4	UDG-EXB-563	Navarro Arzate Fernando	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 84,000.00	NA	\$	\$21,834.00	\$517,834.00
5	UDG-EXB-653	Orozco Mares Imelda	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 60,000.00	NA	\$ 115,000.00	\$21,834.00	\$308,834.00
6	UDG-EXB-573	Pelayo Velazquez Marcela de Guadalupe	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 60,000.00	NA	\$ 52,000.00	\$21,834.00	\$245,834.00
7	UDG-EXB-630	Robles Rodriguez Sara	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 84,000.00	NA	\$ 10,000.00	\$21,834.00	\$227,834.00
8	UDG-EXB-632	Vargas Barraza Juan Antonio	D	julio-2011	\$ 40,000.00	julio-2011	junio-2012	\$ 72,000.00	NA	NA	\$ 60,000.00	NA	\$ 95,000.00	\$21,834.00	\$288,834.00
TOTAL					\$320,000.00			\$576,000.00			\$468,000.00		\$989,500.00	\$152,838.00	\$2,506,338.00

(NA) NO APLICA
(NS) NO SOLICITÓ
(NAP) NO APROBADO